



**CLUB HIPICO DE PEÑUELAS S.A.**

Santiago, 7 de abril de 2015

**HECHO ESENCIAL**

**Club Hípico de Peñuelas S.A.**

**Sociedad Anónima Abierta**

**Inscripción Registro de Valores N° 517**

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente, visto lo dispuesto por el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y debidamente facultado, nos permitimos poner en vuestro conocimiento el hecho esencial que se describe a continuación:

En reunión de directorio de esta sociedad, celebrado el día de ayer, se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 22 de Abril de 2015, a las 10:00 horas, en las dependencias del Hotel de la Bahía, ubicado en Avenida Costanera 5351, de la ciudad de Coquimbo.

La Junta en referencia, tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

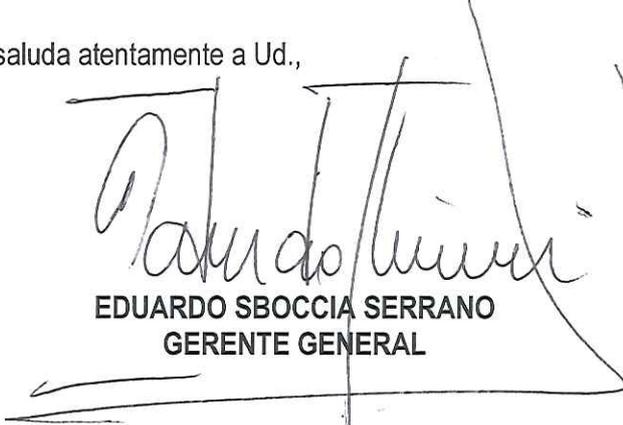
- a) Aprobación de la Memoria, Balance General, otros Estados Financieros, e Informe de Auditores Externos, relativos al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2014.
- b) Distribución de utilidades (dividendos).
- c) Designación de Auditores Externos para el ejercicio relativo al año 2015.
- d) Elección de directorio.
- e) Informe a los señores Accionistas acerca de los acuerdos del Directorio, relacionados con las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046.
- f) Elección del Diario donde se efectuarán las publicaciones de la sociedad.



**CLUB HIPICO DE PEÑUELAS S.A.**

- g) Informe a accionistas de temas propios de la sociedad.
- h) Otras materias propias de Juntas Ordinarias de Accionistas.
- i) Adopción de acuerdos necesarios para materialización de esta Junta.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



**EDUARDO SBOCCIA SERRANO**  
**GERENTE GENERAL**